



Hermandad de la Santa Vera + Cruz

SETENIL DE LAS BODEGAS

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2019.

En Setenil de las Bodegas, en la Casa Museo de la Hermandad de la Santa Vera + Cruz, siendo las 20:00 horas del día 22 de Febrero de 2019, da comienzo la junta general extraordinaria, con la presencia de la totalidad de miembros de la junta de Gobierno, siendo los reseñados a continuación:

HERMANO MAYOR: Sebastián Luque Gutiérrez

TENIENTE HERMANO MAYOR: Rodrigo Fernández Cubiles

SECRETARIO: Bartolomé Marín Calvente

TESORERO: Jesús María Robles González

MAYORDOMO: Rafael Durán González

VOCALES:

PROCESIÓN DEL SILENCIO: Alonso Jesús Zamudio Villalón

PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES: José Antonio García García

RELACIONES CON CAMARERAS: Isabel María Corral Peña

CULTOS, PROCESIONES Y PATRIMONIO: Josefina Villalón Robles, Sandra Marín Anaya, y Rocío Villalón Narváez

PRIOSTE: Francisco Javier Anaya González

TRONOS, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO: Bartolomé Javier Villalón Cubiles y Francisco Domínguez Ruiz

CARIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL: María Dolores Cubiles Ramírez y Sonia Borrego Aguilera

ACTOS, EVENTOS Y EXPOSICIONES: María José Bastida Zamudio, Carmen Corral Peña y María Domínguez Camacho

IMAGEN, DISEÑO Y REDES SOCIALES: Ismael Robles Sánchez

COSTALEROS: Antonio González Domínguez y José González López

GRUPO JOVEN: Catalina Fernández Jiménez, María Dolores Ruiz Anaya, María Teresa Zamudio Cubiles y Javier Luque Cabrera

DIRECTOR ESPIRITUAL: Ramón de los Santos Vázquez Clavijo

1º ORACIÓN

Toma la Palabra la Vocal de Cultos, patrimonio y procesiones, D^a Josefina Villalón Robles para pedir que recemos todos una oración para el correcto desarrollo de la reunión y el futuro de la hermandad.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTEIOR

Toma la Palabra el secretario de la Hermandad, D. Bartolomé Marín Calvente, para la lectura del acta anterior, aprobándose por unanimidad.

3º PUNTO ÚNICO.

Toma la Palabra el Hermano Mayor de la Hermandad D. Sebastián Luque Gutiérrez, quien explica el motivo por el que se ha convocado esta junta de Gobierno, la vinculación de la Hermandad con la **obra de San Francisco de Asís** y el alto honor que sería para esta institución centenaria el que pudiese llevar en su denominación **el título de seráfica y franciscana**, para lo cual, pide la intervención del Vocal de Protocolo y relaciones Institucionales, D. José Antonio García García, con la intención de que profundice y explique para general conocimiento la labor que se está llevando desde la hermandad para que en un futuro pueda gozar de este privilegio, como es el de la concesión de tan distinguido título honorífico.

4º VOTACIÓN.

La Junta de Gobierno reunida en pleno, con la totalidad de sus miembros presentes, por la importancia del tema a tratar, se procedió a la votación en la **que se aprobó por unanimidad solicitar al Padre Provincial de la Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción, el título honorífico de Seráfica y Franciscana.**

El secretario



El Hermano Mayor